

# Barreras Contra Incendios de la Serie F520

## Especificaciones Sugeridas

### **PARTE 1 - GENERAL**

#### **1.01 RESUMEN**

- A. Suministrar los Sistemas de Mantas Contra Incendios de acuerdo a los dibujos y disposiciones generales del Contrato.

#### **1.02 TRABAJO INCLUIDO**

- A. Suministrar los Sistemas de Juntas de Expansión JointMaster/InPro Corporation en su totalidad.  
 1. Sistemas de juntas de expansión para interiores - pisos.  
 2. Sistemas de juntas de expansión para interiores - paredes.  
 3. Sistemas de juntas de expansión para interiores - techos.  
 4. Sistemas de juntas de expansión para exteriores - techos.  
 5. Sistemas de juntas de expansión para exteriores - paredes.  
 6. Sistemas de juntas de expansión para exteriores - pisos.  
 7. Sistemas de juntas de expansión para estacionamientos.

#### **1.03 TRABAJO RELACIONADO**

- A. Trabajo relacionado especificado en otro lugar.  
 1. Hormigón moldeado en obra: Sección 03300.  
 2. Unidad de Mampostería: Sección 04810.  
 3. Acero Estructural: Sección 05120.  
 4. Marcos de Metal Ligero: Sección 05400.  
 5. Ensamblajes de Expansión para Techos 07716.  
 6. Láminas de Metal Tapajuntas y Molduras: Sección 07620.  
 7. Estuco de Hormigón: Sección 09210.  
 8. Tabiques de Cartón-Yeso: Sección 09260.

#### **1.04 REFERENCIAS**

- A. Las publicaciones aquí listadas son parte de esta especificación. Los criterios establecidos en las especificaciones tendrán precedencia sobre los estándares aquí mencionados.  
 1. Los ensamblajes contra incendios deberán cumplir con los requisitos de Underwriters Laboratories, de acuerdo al UL 2079, incluyendo los datos de las Pruebas de Fugas de Aire [ANSI/U.L. NO. 263 y ASTM E 119/E 814] [ASTM E 1399] [ASTM 1699]. Los ensamblajes deberán ser clasificados por un Centro de Pruebas Certificado. La clasificación contra incendios no debe ser menor que la clasificación de la construcción adyacente.

#### **1.05 DEFINICIONES**

- A. Definir los términos industriales y de productos según sea necesario.

#### **1.06 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA**

- A. Los sistemas de juntas permiten el movimiento limitado de las juntas sin separarse.  
 1. Especificar el movimiento de la junta en el eje x (horizontal).  
 2. Especificar el movimiento de la junta en el eje y (vertical).  
 3. Especificar el movimiento de la junta en el eje z (lateral, en donde sea necesario).

#### **1.07 GARANTÍA DE CALIDAD**

- A. Fabricante: Suministrar los Sistemas de barreras contra incendios de un (1) fabricante con un mínimo de cinco (5) años de experiencia en el diseño, ingeniería y fabricación de tales sistemas.  
 B. Instalador: Empresa con no menos de tres (3) años de experiencia con éxito en la instalación de sistemas similares a los requeridos por este proyecto y aceptables para el fabricante del sistema.

#### **1.08 DOCUMENTOS**

- A. Especificaciones del fabricante, datos técnicos, instrucciones de instalación y dibujos detallados para cada sistema de barreras contra incendios.

- B. Certificados u otra documentación confirmando el cumplimiento con los estándares contra incendios requeridos por el UL, o su equivalente, para los ensamblajes de las barreras contra incendios.

- C. Muestras de los sistemas especificados cuando sea necesario.

#### **1.09 ENTREGA Y ALMACENAJE**

- A. Entregar sistemas de barreras contra incendios al sitio de la obra en cajas o contenedores de tamaño y solidez suficientes para proteger los materiales durante su transporte.  
 B. Almacenar elementos en contenedores originales en un lugar limpio y seco. Inspeccionar los materiales a su llegada al lugar; supervisar impactos medioambientales adversos.

#### **1.10 PROCEDIMIENTOS**

- A. Los documentos de la propuesta deben ser finalizados y enviados dentro de un periodo de tiempo razonable después de la adjudicación del subcontrato.  
 B. El subcontrato para el trabajo detallado en esta sección deberá planificarse de manera que permita suficiente tiempo al fabricante para la producción y entrega.

#### **1.11 GARANTÍA**

- A. Garantía limitada de JointMaster/InPro Corporation contra defectos de fabricación y del material por un plazo de no menos que cinco (5) años siempre y cuando se instale de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.

### **PARTE 2 - PRODUCTOS**

#### **2.01 FABRICANTE/DISTRIBUIDOR**

- A. Fireline 520TM, una empresa InPro®  
 S80 W18766 Apollo Drive  
 Muskego, WI 53150 USA  
 Teléfono: (800) 222-5556  
 Fax: (888) 715-8407  
 Correo Electrónico: service@inprocorp.com  
 B. Substituciones: No permitidas.

#### **2.02 MATERIALES**

- A. Tela de Fibra Cerámica: Material tratado con un vidrio aislante.  
 B. Lámina de Aluminio: Lámina de aluminio revestido, de 1 mil de grosor.  
 C. Tela de Fibra Cerámica: Manta de cerámica con una densidad que no sea menor a 8pcf.  
 D. Perfiles de Metal Expandido: De acero galvanizado de un grosor de 18.  
 E. Perfiles de Metal Sólido: De acero galvanizado de un grosor de 20.  
 F. Membrana de Silicona: Tela de fibra de vidrio revestida de silicona, 18 mils de grosor (únicamente para Waterguard)  
 G. Sellador de Silicona: Silicona transparente (únicamente para Waterguard)  
 H. Acero galvanizado: Grosor de 22 (únicamente las cubiertas para canaleta)  
 I. Láminas de Acero Inoxidable (en donde corresponda): 304 0.2 mils.

#### **2.03 SISTEMAS DE BARRERAS CONTRA INCENDIOS PARA APLICACIONES HORIZONTALES Y VERTICALES**

- A. Serie Fireline 520 – Manta contra incendios estándar  
 1. Es necesario utilizar empalmes pre-ensamblados de fábrica.  
 2. Mantas con clasificación de 1, 2 y 3 horas en donde sea necesario.  
 3. Están disponibles con los siguientes perfiles de montaje: sobre la superficie, de bajo perfil y por lado inferior, dependiendo de las especificaciones del proyecto.

4. No se necesita utilizar sellador contra incendios.  
 B. Serie Fireline 520 – Manta contra incendios Waterguard  
 1. Es necesario utilizar empalmes pre-ensamblados de fábrica.

2. Resistente al agua.

3. Están disponibles con los siguientes perfiles de montaje: sobre la superficie, de bajo perfil y por lado inferior, dependiendo de las especificaciones del proyecto.

4. Se debe utilizar sellador de silicona en los empalmes.

- C. Serie Fireline 520 – Accesorios para el Sistema de Mantas Contra Incendios

1. Cubiertas para canaleta.  
 2. Uniones para tuberías de drenaje (opcionales para Waterguard únicamente).

### **2.04 FABRICACIÓN**

- A. Sistemas de Mantas Contra Incendios

1. El Sistema de Mantas Contra Incendios puede ser recortado en el sitio de la obra y transferido de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.  
 2. El Sistema de Mantas Contra Incendios puede ser instalado utilizando un empalme macho/hembra y las transiciones de fábrica.

### **PARTE 3 - EJECUCIÓN**

#### **3.01**

- A. Verificar que las dimensiones de la apertura estructural y del área de bloqueo cumplan con los datos enviados por el fabricante.

#### **3.02 INSTALACIÓN**

- A. Sistemas de Juntas: Instalar de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Ejecutar el trabajo a plomo, a nivel y al ras con las superficies adyacentes. A la hora de instalación, se debe considerar hacer concesiones en donde la apertura estructural actual varíe en comparación con la apertura nominal del diseño.  
 B. Las mantas contra incendios que sean suministradas al sitio de la obra deberán traer sistemas pre-ensamblados de fábrica, incluyendo empalmes y transiciones (en donde corresponda).  
 C. Los productos Waterguard que sean suministrados al sitio de la obra deberán traer sistemas pre-ensamblados de fábrica, incluyendo empalmes, sellador y transiciones (en donde corresponda).  
 D. Barrera de vapor: En donde sea requerido, instalar siguiendo las instrucciones del fabricante.

#### **3.03 PROTECCIÓN Y LIMPIEZA**

- A. Proteja la instalación de daños causados por el trabajo de otros.

### **FINAL DE LA SECCIÓN**

IPC.1834/Rev.1